



Real Academia de Doctores de España

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Doctor D. Luis Mardones Sevilla

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Dr. D. Luis Mardones Sevilla

Presidente

Académico de Número de la Sección de Veterinaria

Excmos. Sras. y Sres. Académicos:

Cada nuevo curso académico supone para la Real Academia de Doctores de España, un nuevo punto de partida, una nueva oportunidad, un objetivo cumplido y un nuevo objetivo por cumplir, y a su vez, de forma simultánea, el compromiso de continuidad con lo realizado en cursos académicos anteriores; que pueden servir de punto de partida o de colofón en esta nueva andadura.

Todo ello es posible gracias a la estimadísima y encomiable labor de todos los miembros de esta docta Real Academia, cualificados en su labor profesional y científica completada, en su quehacer en nuestra institución, con la labor corporativa, marco de nuestro fundamento, que permite en su relación horizontal y vertical, entre las secciones y entre los miembros de cada sección, conseguir el más eficaz resultado.

En esta línea y relación conceptual, responde el discurso inaugural del curso académico, encomendado en esta ocasión a nuestro compañero Académico de Número, el Dr. D. Luis Alberto Petit Herrera, Doctor Ingeniero del ICAI, Licenciado en informática y, —destaco este mérito que cito a continuación—, singular titular como ex alumno, de un Aula que lleva su nombre en la Escuela de Organización Industrial de la que es diplomado. El Doctor Petit ha sido creador de la fundación CITEMA, entidad promotora y gestora del famoso SIMO, ha ocupado importantes cargos en empresas multinacionales dedicadas al Transporte y la Energía, y es miembro de número de la Real Academia

de Ingeniería. Ha desempeñado relevantes actividades profesionales, en la docencia y también en la difusión del conocimiento de la Informática y las Telecomunicaciones. Y lamentablemente, el tiempo y el espacio, me obligan a truncar la *laudatio* de nuestro insigne compañero, y ceñirme brevemente al tema base de su conferencia.

La utilidad del conocimiento debe ser vinculada al servicio del individuo y por ampliación y consecuencia al conjunto de la sociedad. El conocimiento debe condicionarse, para no ser mera y discutible información, a principios de exigencia y rigor intelectual, y aún más, a bases y componentes científicos que avalen la bondad y universalidad del conocimiento. Pero hay otros condicionantes, el conocimiento debe seguir principios éticos, debe hacer y lograr el bien como punto origen y destino.

En otra línea argumental, nos importa si el conocimiento es mera distracción intelectual o debe ser basado en el principio de su utilidad y en calidad del mismo. ¿Es necesario tener aplicación del conocimiento? ¿Es limitación la funcionalidad? A mi juicio la única limitación en la actividad de un intelectual, en su obligación como gestor o difusor del conocimiento, es que debe encontrarse siempre el principio de libertad y su vinculación al resultado o el concepto.

¿Cuáles son los medios o instrumentos para adquirir conocimiento?, ¿cómo podemos iniciar o finalizar un proceso? El más clásico método se basa en la tradición oral, seguido de la escritura y su difusión; el tiempo nos lleva a la tradición audiovisual y como concordancia a la realidad actual de internet en sus diferentes formas y variantes, desde las webs, a la wikipedia; de los blogs a las redes sociales: Facebook (“caralibro”, precioso nombre), LinkedIn, Twitter, Youtube, Google plus, etc. Los científicos, usuarios y creadores de la Red de la Comunicación, asisten al crecimiento del híbrido de comunicación con un tanto de estupor, es el único medio cuyo contenido inicial parte de los científicos a diferencia de otros medios. Otra fuente compartida o cerrada, son las bases de datos que comparten usuarios de diferente nivel, “network” en sus diferentes ámbitos incluyendo la difusión del cono-

cimiento, precisamente uno de los hitos de nuestro presente siglo: el conocimiento llega en segundos al ciudadano, en su pureza y complejidad, lo que antes tardaba o no llegaba en siglos.

Y el conocimiento de las cosas y de nuestro entorno pasa al conocimiento íntimo de los seres vivos, el genoma, el del escenario, el universo y no me resisto a citar un libro “La incógnita del hombre” de Alexis Carrell, vigente con el paso del tiempo.

Nuestro compañero el Doctor Petit, nos recuerda en su discurso la primera carta de San Pablo a los Corintios, apelando a la eficacia de las tres virtudes teologales: Fe, Esperanza y Caridad. Y desde ellas se hace imprescindible dar al conocimiento, las exigencias éticas de las virtudes cardinales: Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, en su aplicación como derecho humano. Y por último cuáles son los vehículos actuales y futuros del conocimiento y como se transmite y se conserva. Es todo ello objeto y destino de nuestro conocimiento como Académicos y es también necesaria la actualización a un tiempo de Evolución y Cambio. Sucede en las crisis, en su acepción de oportunidad y es también oportunidad en dar el mayor valor al conocimiento frente a los meros bienes materiales. Muchas gracias Doctor Petit por su exposición que abre el nuevo curso académico.

Debo volver a referirme en este inicio de curso a la aprobación del Real Decreto 1160/2010 de 17 de septiembre por el que se regula el Instituto de España, por el Gobierno del Reino de España, y de cuyo contenido nos congratulamos, ahora en procesos complementarios legislativos, abre para la RADE una extraordinaria oportunidad de afianzar nuestro soporte estatutario y administrativo.

Reiteramos nuestra “hoja de ruta” de la RADE al nuevo gobierno de España que salga de las democráticas elecciones generales a Cortes desde el próximo 20 de noviembre.

La memoria de actividades concisamente presentada por la Secretaría de la RADE, me hace felicitar y agradecer a todos los miem-

bros de la RADE, Académicos de Número, Correspondientes y en cualquier otra clase, sin olvidar al personal de administración y servicios, por el buen trabajo realizado. Me permito la licencia, que me otorga y obliga el cargo de Presidente, solicitar a todos, en este nuevo curso, un esfuerzo complementario en el cumplimiento de objetivos y funciones, porque en estos tiempos de crisis, es menester dar la mejor imagen de cumplimiento y ofrecer los mejores resultados a la sociedad.

En la confianza de realizar un nuevo curso académico, bien positivo, sirva de nuevo mi compromiso de apoyo de las doctas iniciativas y con la confianza anticipada de su interés social, cultural y científico, valga decir: académico.

Gracias